



PERU

Ministerio  
de Educación

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Mejores  
peruanos  
Siempre

San Borja, 10 ABR. 2019

**OFICIO MÚLTIPLE N° 001 -2019-MINEDU/VMGP****Señores  
DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN****Presente.****Asunto: Observación al Texto de tercero de secundaria de Desarrollo de Personal Ciudadanía y Cívica****Referencia: OFICIO N° 480-2019-MINEDU/VMGP-DIGEBR**

De mi consideración

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación ha observado el link que aparece como referencia en el término de conducta sexual en el texto de tercero de secundaria "Desarrollo de Personal Ciudadanía y Cívica"

En ese sentido, agradeceremos que, en la medida que los citados hechos se encuentran en proceso de investigación, se sirvan ocultar el mismo, mediante la utilización de un plumón indeleble de color negro, impidiendo así la lectura de dicho enlace. Asimismo, con el fin de realizar la citada acción, se les brindará el apoyo correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

*P. Andrade*ANA PATRICIA ANDRADE PACORA  
Viceministra de Gestión Pedagógica